



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE DEL PLENO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL Nº 3/2017, DE 22 DE FEBRERO.

- EL PLENO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS CORPORATIVOS PRESENTES:

1º.- RATIFICAR LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

2º.- SOLICITAR LA INCLUSIÓN, EN EL PLAN DE INVERSIONES LOCALES DEL PERIODO 2017-2019 (PROGRAMACIÓN LOCAL), DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE LAS CALLES LEYRE, CONSTITUCIÓN, MONCAYO, NAVAS DE TOLOSA, TRINQUETE, SANCHO EL FUERTE, SANTIAGO Y PLAZA DE LA PAZ DE BUÑUEL, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 581.579,53 €, HONORARIOS E I.V.A. INCLUIDOS.

3º.- SOLICITAR LA INCLUSIÓN, EN EL PLAN DE INVERSIONES LOCALES DEL PERIODO 2017-2019 (PROGRAMACIÓN LOCAL), DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED DE LAS CALLES BARDENAS REALES, JUAN DE LABRIT, SANTIAGO, SAN FERMÍN, SANTA ANA, SAN JOSÉ, DOÑA ORIA DE ORIZ, SAN ANTÓN, CASTILLO, GAYARRE, SAN MIGUEL, TRAVESÍA DEL ROSARIO Y ZONA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE BUÑUEL, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE 145.980,21 €, HONORARIOS E I.V.A. INCLUIDOS.

4º.- APROBAR INCIALMENTE LAS MODIFICACIONES NÚMEROS 1, 2 Y 3 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE 2017.

En Buñuel, a 10 de abril de 2017.



El Alcalde,

José Antonio Lasheras Sanz.

El Secretario,

Juan Antonio Pérez Rodríguez.